



## AVISO

El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite informar que el día de hoy, 1 febrero 2019, a las 04:00 P.M, la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura comunicó que los aspirantes que fueron Admitidos y/o inadmitidos y con derechos a ser admitidos, pero que no han sido convocados a la presentación de la prueba de conocimientos de la Convocatoria # 4, serán citados a través de publicación que se realizará antes del 3 de febrero hogaño, para lo cual deberán estar atentos a las citaciones respectivas.

De no ocurrir lo anterior, por circunstancias de fuerza mayor, quienes no sean citados para esta fecha serán convocados oportunamente a la prueba supletoria.

Dado en Manizales, Caldas, a los uno (1) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

**MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA**

Presidenta

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas